

PLAN DE FORMACION CIUDADANA 2016

“La formación ciudadana debiera permear la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar ”

La escuela que queremos, Mineduc 2015.

FUNDAMENTACION

La escuela se constituye como un espacio que incorpora a niños, niñas y jóvenes a un contexto que promueve por medio una de formación integral, pluralista y democrática el desarrollo de actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades tanto individuales como colectivas.

Siendo un proceso que involucra no solo a estudiantes sino también a sus familias, el sistema educativo permite ser uno de los primeros estamentos donde la comunidad educativa se forma una idea a priori de quienes son como parte de un cuerpo político; entendiendo a este cuerpo como una instancia de pertenencia, vinculación y de participación donde se interactúa y negocia de acuerdo a diferencias existentes con el o los otros.

Considerando la iniciativa e interés que el Ministerio de Educación transmite a cada uno de los establecimientos educacionales de Chile, en relación a la formulación y ejecución de un Plan de Formación Ciudadana sustentado en la ley n° 20.911; el Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, así como cada uno de los miembros de su comunidad educativa promueven y comprometen en su Proyecto Educativo Institucional directrices de acción tendientes a fomentar en las alumnas y los alumnos el desarrollo de habilidades y valores que les permitan e incentiven a participar de una sociedad democrática, creativa, inclusiva y dinámica; en el que toda la institución a su vez, se hace responsable del cumplimiento de los objetivos planteados, siguiendo por supuesto, los principios y valores cristianos del Evangelio y carisma congregacional de vida y esperanza del mensaje de Lourdes.

Siendo un establecimiento de orientación Católica, el Colegio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes es una institución educacional que responde a los cambios de la sociedad actual de manera acogedora, generando espacios en los cuales nuestros y nuestras estudiantes desarrollen un espíritu crítico, pensamiento reflexivo y tolerante, actitud propositiva para idear o crear instancias que los lleven a mejorar toda clase de situaciones que nos afecten tanto en nuestra comunidad educativa como en nuestro país, bajo la luz del Evangelio y con el Mensaje de Vida y Esperanza de la Virgen de Lourdes.

Los fundamentos que articulan el plan de Formación Ciudadana del Colegio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes se encuentran en la visión- misión, formando estudiantes integrales, con una sólida base académica, científico - humanista y valórica, siendo éste el sello distintivo, pues se distingue por ser un Colegio y una comunidad educativa que se identifica como espacio de evangelización y apoyo educativo.

Por otro lado, el PME del Colegio contiene diversos proyectos que buscan fortalecer la formación integral de los y las estudiantes, entregándoles herramientas que les permitan ser parte de la sociedad como un ciudadano autónomo, consciente y responsable, valorando la diversidad cultural y social. Por lo mismo, esta propuesta busca, entonces, responder a los desafíos que las alumnas y los alumnos deben enfrentar para ejercer un perfil de ciudadano responsable y activo, en cuanto a derechos y deberes, de una persona integral que vive en comunidad y en diálogo permanente con la sociedad. De esta forma, tendremos ciudadanos responsables, social, cultural ambientalmente, y que puedan considerar en sus decisiones las repercusiones que ellas tendrán, promoviendo un desarrollo del país, éticamente sustentable.

La comunidad educativa Lourdista en su diario quehacer debe vivenciar el espíritu de Familia basado en el amor, alegría, humildad, compromiso responsable, respeto y acogida solidaria, a ejemplo de su carisma congregacional de vida y esperanza. Con esto, se espera que nuestros alumnos y alumnas conciban al establecimiento y a sus familias como pilar fundamental de su desarrollo pedagógico-espiritual, generando un sentimiento de pertenencia.

¿Por qué educar en temas de ciudadanía?

El Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes es una comunidad educativa, y como tal se integra e involucra con el medio social, local y regional, reconociendo su historia y una serie de valores que se sustentan en la cultura misma de la comuna, valores que se vinculan con principios de la Fe.

Puesto que uno de los principales desafíos es que *“Chile tiene un déficit en formación ciudadana, cómo nos tratamos, en el clima escolar, porque el respeto y la vida en común se aprende en la calle, se aprende en la familia y se aprende en la escuela”*¹, es que como institución educacional creemos que es fundamental formar a jóvenes comprometidos en

¹<http://www.mineduc.cl/2016/01/21/congreso-aprueba-proyecto-de-ley-que-crea-plan-de-formacion-ciudadana-y-derechos-humanos>

temas de ciudadanía y democracia, desarrollando habilidades de pensamiento crítico, reflexivo, argumentativo y responsable. De manera que desde edades tempranas nuestros y nuestras estudiantes puedan comprender los eventos que afectan a la sociedad e integrarse a ésta, por medio de una participación u opinión, que les permita reconocerse como agentes de cambio social.

En este sentido, debemos procurar que nuestros alumnos y alumnas lleguen a valorar y entender su educación y cultura, como un bien en pos de un beneficio social y humanitario, siempre a favor de la justicia, el respeto a las leyes, la paz y convivencia democrática.

Esta tarea se articula con nuestra misión, es decir, *“promover una mirada reflexiva con un compromiso activo hacia su desarrollo académico y el respeto al prójimo”*², lo que nos lleva a hacer de la escuela una experiencia de amor al prójimo, como parte de una premisa fundamental de la vida cristiana: la aceptación del otro, el sentido de la justicia, respeto, tolerancia y fraternidad.

Siguiendo lo anterior, las áreas que contempla nuestro Plan de Formación Ciudadana son las siguientes:

- a. Convivencia Escolar**
- b. Liderazgo**
- c. Gestión Pedagógica**

De los cuales se desprenden los siguientes ejes:

- a. Ciudadanía y Democracia**
- b. Derechos y deberes de las personas**
- c. Valores y ética**
- d. Derechos Humanos y Derechos del Niño, cuyos principios rectores son:**
 - d.1 La no discriminación**
 - d.2 El interés superior de los niños o niñas**
 - d.3 Participación y defensa**
 - d.4 Derechos y deberes**
- e. Ciudadanía sustentable y respeto al medio ambiente**

PLAN DE FORMACION CIUDADANA 2016
COLEGIO INMACULADA CONCEPCION NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

IDENTIFICACION

Escuela o Liceo	Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes
RBD	1632-2
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación impartidos	II Nivel de transición a Cuarto Año Medio
Comuna, Región	Valparaíso, Región de Valparaíso

²Proyecto educativo institucional Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes.

Objetivo(s) general(es)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y aplicar en el Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes un Plan de Formación Ciudadana a través de la paulatina incorporación de estrategias y actividades en los diferentes niveles de escolaridad, integrando y complementando las definiciones curriculares en temas de ciudadanía y Democracia.
	<ul style="list-style-type: none"> Brindar a los y las alumnas una formación integral con valores y conocimientos en temas de ciudadanía y democracia, con una visión centrada en el ser humano y que les permitan responder a los desafíos que deban enfrentar en su vida cotidiana; para ejercer un perfil de ciudadano(a) responsable y activo(a), en cuanto a derechos y deberes, dando testimonio de un “deber ser” propio de los valores del Evangelio y mensaje de Lourdes
Objetivo(s) específicos institucional(es) y comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y aplicar en el Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes un Plan de Formación Ciudadana a través de la paulatina incorporación de estrategias didácticas y el desarrollo de actividades y unidades temáticas en los diferentes niveles de escolaridad, donde la comprensión y puesta en práctica de ejercer ciudadanía no sea otra cosa más que una forma de convivencia tolerante hacia y para con el o los otros.
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y promover la identidad de la comunidad educativa del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes por medio de la socialización y extensión de sus sellos institucionales.
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la vinculación de los sellos institucionales con los principios y valores concernientes a la formación ciudadana de nuestra comunidad educativa, los que son concordantes con el Proyecto Educativo Institucional y Programa de Mejoramiento Educativo.
	<ul style="list-style-type: none"> Socializar en nuestra comunidad educativa y comunidad en general, los sellos institucionales propios del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, por medio del reconocimiento y difusión de cada uno de los principios formativos y valóricos que derivan de éstos y que nos destacan como establecimiento educativo de orientación católica.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una sociedad democrática que ejerce una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.

	<ul style="list-style-type: none"> Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar una cultura de la transparencia y probidad
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

ACCIONES FOCALIZADAS PLAN DE FORMACION CIUDADANA COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

<p>PEI SELLOS FORMATIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Colegio confesional, católico y mariano, cuya formación se orienta hacia una educación integral de sólida base académica científico-humanista, espiritual e inclusiva, con valores contruidos a la luz del Evangelio y el mensaje de vida y esperanza de la Virgen de Lourdes. Colegio de excelencia académica, cuyos valores y competencias de su comunidad educativa se reflejan en el perfeccionamiento de sus profesores y equipo directivo, así como la aplicación y actualización de sus planes y programas. Colegio cuyo pilar fundamental es la familia, pues es signo de amor, fe y confianza; con ello, colaboradora, abierta y dispuesta a la labor educativa y formativa, promoviendo en la Familia Lourdista una convivencia cimentada en el respeto, tolerancia, solidaridad y alegría. Institución educacional conservadora y tradicional, con casi 100 años de trayectoria al servicio de la comunidad, cuyo panel de valores institucionales se definen por el respeto, responsabilidad, solidaridad, alegría, tolerancia y acogida a la comunidad.
<p>FORMACION CIUDADANA EN EL PROYECTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formación y desarrollo integral de alumnos y alumnas, entregándoles herramientas que les permitan participar activamente en cualquier ámbito de la

CURRICULAR O EN LA DIMENSION GESTION PEDAGOGICA DEL PME	<p>vida ciudadana, promoviendo una actitud tolerante, respetuosa, creativa, abierta, inclusiva y flexible ante los constantes cambios de la sociedad actual.</p>
ACCIONES ASOCIADAS A PME	<ul style="list-style-type: none"> • Directora y equipo técnico pedagógico fomentan una cultura de transparencia y probidad generando espacios para la transmisión de resultados académicos, rendición de cuenta pública anual y semestral del establecimiento y otros aspectos relevantes a todas las organizaciones internas de la comunidad educativa. • Directoray equipo técnico pedagógicopromueven la utilización de estrategias de resolución de conflictos, generando espacios de debate y discusión para el consenso y resolución de los mismos. • Institucionalización del debate/plenario como una forma de participación y reflexión, fomentando un clima de tolerancia basado en el respeto y la pluralidad, frente a las distintas visiones o posturas; transparentando la toma de decisiones, de manera crítica, responsable, respetuosa, abierta, creativa e inclusiva, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • Promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar a través de espacios para la constitución o reformulación de PEI y reglamentos internos del colegio, asegurando la participación de docentes y/o asistentes y/o alumnos y/o padres y/o apoderados. • Salidas pedagógicas con el fin de promover un aprendizaje integral de todos los estudiantes, tanto en el ámbito pedagógico, formativo, valórico, religioso y de participación. • Programa de pastoral que incentive la participación e inclusión de todos los integrantes de la comunidad educativa, fomentando el sentido de pertenencia de todos los estamentos. • Priorizar fechas que revistan de relevancia institucional, en concordancia con los objetivos e intereses de la comunidad educativa, asegurando la participación activa de todos los estamentos • Fomentar en los y las estudiantes la valoración de una diversidad cultural y social por medio de la implementación de actividades semanales multiculturales, recreativas e inclusivas
RECURSOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios adecuados para la difusión y desarrollo de las acciones (Biblioteca, sala de clases, sala de informática, espacios libres, salón multiuso, etc. Acceso a internet, wifi, página web del colegio y redes sociales.) • Equipo multidisciplinario (Jefatura técnica, Orientadora, encargado de convivencia, dupla psico-social, educadoras diferenciales, docentes multidisciplinarios, equipo pastoral.
INDICADORES DE EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y continuade los diferentes miembros de la comunidad educativa. • Cultura de diálogo y sana convivencia escolar por medio de la planificación de actividades por el equipo de Orientación. • Exposición y discusión de temas contingentes, tomando en consideración los niveles educativos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los estudiantes en las elecciones de centro de alumnos y de sus directivas internas, ya sea en enseñanza básica o media. • Participación activa en salidas culturales o pedagógicas
--	---

DIAGNOSTICO

AREAS DE PROCESO Y RESULTADOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES O ASPECTOS A MEJORAR
<p>¿Qué prácticas del área Gestión Pedagógica apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de actividades en unidades de Consejo de curso y Orientación. • Planificación de actividades orientadas al desarrollo de habilidades ciudadanas y de convivencia democrática. • Planificación curricular que refuerza actividades orientadas al desarrollo de habilidades y conocimiento de temas relacionados a la ciudadanía y democracia • Espacios otorgados para el desarrollo de diversas actividades vinculadas a la formación ciudadana (talleres, exposiciones y charlas, salidas pedagógicas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo destinado a la implementación de diversas propuestas. • Continuar potenciando el desarrollo de actividades interdisciplinarias enfocadas en promover la cultura y temas de interés público. • Fomentar actividades de corte solidario, en pos de enaltecer valores institucionales³ (apadrinamiento a hogares, campañas de ayuda etc). • Fomentar en nuestros y nuestras estudiantes el conocimiento y participación en temas de interés público. • Implementación de actividades orientadas a toda la comunidad Lourdistas y que promuevan el trabajo en equipo, así como la responsabilidad, respeto y cuidado del medio ambiente y del entorno escolar (creación de huertos o jardines colgantes utilizando materiales eco sustentables o reciclables).
<p>¿Qué prácticas del área de Liderazgo apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas de equipo de gestión. • Se generan instancias que fomentan una cultura de transparencia y probidad (transmisión de resultados, informaciones pertinentes a la congregación y gestión escolar, rendiciones de cuenta pública etc, a todas las organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Pese a que se llevan a cabo durante el año escolar un sinnúmero de actividades orientadas a enaltecer nuestros sellos institucionales y a fomentar la participación y sentido de pertenencia, existe una baja participación o interés por parte de los alumnos y las alumnas.

³ El Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes reconoce como valores institucionales el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la alegría, la tolerancia, alegría y la acogida.

	<p>que forman parte de la comunidad escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuentros/reuniones de gestión, entre directores de otras instituciones escolares 	
<p>¿Qué prácticas del área Convivencia apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de acciones por parte de equipo de convivencia escolar con el fin de prevenir y/o resolver conflictos entre los distintos integrantes de la comunidad escolar. Programación de distintas actividades, capacitaciones con relación a temas de convivencia e inclusión escolar Encargada de convivencia escolar genera instancias de diálogo frente a eventuales problemáticas de convivencia, entre los distintos integrantes de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, jefatura técnica-pedagógica etc), con miras a la negociación de las diferencias con el o los otros. Participación propositiva de encargado de convivencia en consejo escolar del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes. Desarrollo de acciones orientadas a fortalecer al Centro de Alumnas en competencias ciudadanas, es decir, generar espacios e instancias que permitan al Centro de Alumnas una participación activa y democrática, fomentando el diálogo en temas de su interés, relacionados con la comunidad escolar y de la actualidad siempre con una mirada centrada en la tolerancia, pluralismo e inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Pues en marcha de las distintas estrategias de convivencia, pues éstas van modificándose conforme a las problemáticas presentadas y al contexto en que se llevan a cabo. Actividades propias del contexto de cada curso, en términos que muchas actividades propuestas para trabajar en Orientación o Consejo de curso se ven postergadas para tratar problemáticas propias de cada curso. Poco entusiasmo y participación a la hora de conformar directiva de centro de alumnos, por lo que la elección de este estamento se lleva a cabo a través de un plebiscito más que de una elección periódica donde listas de estudiantes presenten una propuesta o programa político en pos de fomentar su sentido de pertenencia para con el colegio así como de preocupación por mejorar aspectos que involucren a la comunidad educativa.
<p>¿Qué prácticas del área Recursos apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los roles y funciones de cada estamento que forma parte de la 	<ul style="list-style-type: none"> No se observan

	<p>comunidad escolar están definidas de manera clara.⁴</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de protocolos de acción en los distintos ámbitos del quehacer escolar, lo que permite una mayor eficiencia y celeridad para el desarrollo de los mismos. 	
--	---	--

RESUMEN DE ACTIVIDADES COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

LIDERAZGO

Dimensión	Liderazgo de director y equipo directivo/Planificación y gestión de resultados	
Acción:	Desarrollo de actividades orientadas a la apertura del establecimiento a la comunidad educativa, fomentando la participación ciudadana (Consejo de profesores, consejo escolar, centro de alumnas, centro general de padres y apoderados, consejo de curso y reuniones de apoderados)	
Objetivo de la ley	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar una cultura de transparencia y de probidad Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. 	
Fecha	Inicio	01 de Marzo de 2016
	Término	31 de Diciembre de 2016
	Responsable/ Cargo	Sra. Claudia Núñez Saa, directora Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes Hna. Franca Guajardo, encargada de los Colegios de Valparaíso y Peñaflo
Recursos para la implementación	Consejo de profesores, consejo escolar, centro de alumnas, centro general de padres y apoderados, consejo de curso, reuniones de apoderados.	
Programa con el que financia la acción	SEP	
Medios de verificación	Actas, Informes, Comunicaciones a padres y apoderados, Actas de constitución de consejo escolar, registros de asistencia, registro fotográfico, materiales de oficina, powerpoint	
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de Normalización: Durante el mes de marzo se hace revisión de los reglamentos (evaluación, Disciplina, Convivencia, entre otros) y protocolos que norman la convivencia al interior de nuestra comunidad educativa. Generar periódicamente espacios para fomentar una cultura de transparencia y probidad dentro de la comunidad educativa por medio de la transmisión de información sobre distintos ámbitos del quehacer escolar y de la Institución: Protocolos institucionales, resultados académicos, status de avance del PME, 	

⁴Las funciones y descripción de los cargos de cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes se encuentran descritas en el Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad.

	<p>rendición de cuenta pública a todas las organizaciones internas de la comunidad escolar: Consejo de profesores, consejo escolar, centro de alumnas, centro general de padres y apoderados, consejo de curso, reuniones de apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación y organización de reuniones periódicas del consejo escolar, de las cuales participan representantes de diversos estamentos que componen la comunidad educativa Lourdista, entre las cuales se encuentran: sostenedor, directora, jefatura técnica pedagógica, orientadora/encargada de convivencia, Presidenta del Centro de Alumno(as) y Presidente de Asociación de Padres y Apoderados Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes: <p>Estas reuniones cuentan con un carácter informativo y propositivo, siendo una instancia de participación colaborativa para con la Gestión Directiva, favoreciendo la colaboración y comunicación entre Familia y Colegio, tomando en cuenta la misión y visión para orientar su función en torno a mejorar la convivencia y fomentar una cultura de transparencia y de probidad de acuerdo a los valores, principios y normas institucionales.</p>
--	--

CONVIVENCIA ESCOLAR/MEDIACION/RESOLUCION DE CONFLICTOS

Dimensión	Convivencia escolar	
Acción:	Conocimiento, mediación e intervención en la resolución de conflictos o problemáticas que afecten a integrantes de la comunidad escolar	
Objetivo de la ley	<ul style="list-style-type: none"> Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes para con los derechos y deberes amparados por los derechos del niño y derechos humanos. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, fomentando una cultura de diálogo y sana convivencia escolar Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, para fortalecer la inclusión. 	
Fecha	Inicio	01 de Marzo de 2016
	Término	31 de Diciembre de 2016
	Responsable/ Cargo	Sra. Viviana Erazo, Orientadora y encargada convivencia escolar Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes
Recursos para la implementación	Dirección, jefatura técnico pedagógica, equipo psico-social de convivencia escolar, docentes, Reglamento de convivencia escolar	
Programa con el que financia la acción	SEP	
Medios de verificación	Actas de entrevistas, bitácora orientadora, libro de clases, registro fotográfico, Página web y redes sociales.	
Actividades	<p>Desarrollar acciones de convivencia escolar con el fin de prevenir y/o resolver conflictos entre los integrantes de la comunidad escolar, tomando decisiones ante denuncias, de acuerdo al Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>Promover instancias de diálogo frente a eventuales problemáticas de convivencia, entre los distintos integrantes de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, jefatura técnica-pedagógica etc), con miras a la negociación de las diferencias con el o los otros y a la resolución de conflictos, de acuerdo al Reglamento de Convivencia Escolar: De Kinder a 4º año medio en la hora de consejo de curso u orientación realizaran aportes tendientes a promover acciones que favorezcan la buena convivencia escolar, los que serán especialmente promovidos y puestos en práctica en la celebración del día de la convivencia y la inclusión.</p>	

	Reuniones con docentes, padres y apoderados en caso de ser requerido.
--	---

CONVIVENCIA ESCOLAR/PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

Dimensión	Convivencia escolar/Participación y vida democrática	
Acción:	Desarrollo de acciones orientadas a fortalecer a las alumnas y/o alumnos que componen al Centro de Alumnas en competencias ciudadanas, es decir, generar espacios e instancias que permitan al Centro de Alumnas una participación activa y democrática, fomentando el diálogo en temas de su interés como representantes del alumnado del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, en función de los propósitos del colegio y dentro de las normas de organización escolar, así como de temas relacionados con la comunidad escolar y de la actualidad siempre con una mirada centrada en la tolerancia, pluralismo e inclusión.	
Objetivo de la ley	<ul style="list-style-type: none"> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella. Fomentar en los estudiantes la valoración de los y las estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 	
Fecha	Inicio	01 de Marzo de 2016
	Término	31 de Diciembre de 2016
	Responsable/ Cargo	Sra. Claudia Núñez Saa, directora Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes Hna. Franca Guajardo/Hna. Marisol Pérez, encargada de los Colegios de Valparaíso y Peñaflor Sra. Viviana Erazo, orientadora y encargada de convivencia escolar. Sr. Williams Carrasco, Profesor de Matemáticas y asesor Centro de Alumnas Cuerpo docente Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes
Recursos para la implementación	Directivas de curso, Centro de Alumnas, Consejo Escolar, APAL	
Programa con el que financia la acción	SEP	
Medios de verificación	Actas de reuniones, registro en libro de clases, registro fotográfico	
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Generar periódicamente espacios e instancias que permitan al alumnado, padres y apoderados y Centro de Alumnas una participación activa y democrática, fomentando el diálogo en temas de su interés, con una mirada reflexiva, con juicio crítico y con voluntad de acción, fomentando en los estudiantes, padres y apoderados las herramientas suficientes para ejercer una vida democrática y preparación para ser partícipe de los cambios relacionados con la comunidad escolar y con la sociedad actual siempre con una mirada centrada en la tolerancia, pluralismo e inclusión: <p>a) <i>Elección democrática y participativa de las directivas de curso, centro de alumnas, así como de instancias que requieran de la participación y opinión de los y las estudiantes:</i></p>	

	<p>Los y las estudiantes participan de manera libre y activa de los procesos de elección (previo conocimiento de sus planes programáticos) de sus líderes o representantes acorde a las normas de la institución para tales efectos.</p> <p>b) Proceso de elección de centro general de padres y apoderados:</p> <p>Los padres y apoderados eligen de manera libre y activa por medio de una votación, sus líderes o representantes. La participación de los padres y apoderados en la vida escolar hace posible por un lado, integrar a los diversos estamentos que componen a la comunidad educativa bajo anhelos concordantes, además de materializar proyectos de colaboración mutua.</p> <p>c) Programación de trabajo social y solidario realizado por la comunidad educativa:</p> <p>El Centro de Alumnas y la comunidad escolar del NSL participan en actividades de corte solidario para ir en ayuda de miembros de la comunidad educativa como de instituciones externas, fomentando los valores humanos, culturales y espirituales, signos de la Santísima Virgen y del mensaje de Lourdes, siendo la acción de los y las estudiantes una imagen viva de sencillez y alegría.</p> <p>Los alumnos de Kinder a 4º año medio, participarán de actividades solidarias, que les permitan por un lado, fomentar el rol de la Pastoral del colegio, como estamento que busca colaborar como un eje transversal en toda la formación de nuestros y nuestras estudiantes, y por otro, reconocer que existe una parte de la sociedad que tiene carencias materiales y afectivas y que como familia Lourdistas estamos llamados a colaborar en su superación.</p> <p>d) Generar espacios de participación, discusión o debate en torno a temas relevantes.</p> <p>e) Visibilidad de los derechos y deberes de los y las estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el cuidado del entorno escolar • Promover mejoras y cambios a través de su participación propositiva en el Consejo Escolar
--	--

GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión	Gestión del currículum	
Acción:	Planificación curricular transversal cuyos objetivos de aprendizaje tengan por finalidad el desarrollo, comprensión y puesta en práctica de contenidos de Formación Ciudadana que promuevan la importancia de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática bajo los valores de la tolerancia, respeto, alegría, solidaridad, convivencia e inclusión.	
Objetivo de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y la Institucionalidad de Chile a nivel regional y local. • Fomentar la participación de los y las estudiantes en temas de interés público. • Fomentar en los y las estudiantes la tolerancia y el pluralismo. • Fomentar en los y las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable • Fomentar en los y las estudiantes la valoración y la diversidad social y cultural del país. 	
Fecha	Inicio	01 de Marzo de 2016
	Término	31 de Diciembre de 2016

	Responsable/ Cargo	Sra. Claudia Núñez Saa, directora Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes Hna. Franca Guajardo/Hna. Marisol Pérez, encargada(s) de los Colegios de Valparaíso y Peñaflo Sra. Gladys Navarro/Sra. Viviana Silva, jefatura técnica pedagógica enseñanza media y básica. Cuerpo docente Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes
Recursos para la implementación	Planificaciones, evaluaciones, actividades extra programáticas, celebraciones institucionales, pastorales y nacionales, participación en torneos deportivos e intelectuales, charlas, salidas a terreno.	
Programa con el que financia la acción	SEP	
Medios de verificación	Registro anecdótico, Bitácoras, Evaluaciones, Fotografías, Leccionario, Planificaciones, Material Audiovisual, Página web y redes sociales.	
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides, participación en actos cívicos e institucionales fomentando el respeto a los símbolos patrios e institucionales: <p>a) Calendarización de efemérides día lunes::</p> <p>Cada curso con su Profesor Jefe deben realizar la oración de la mañana, así como la lectura de efemérides relevantes para el país o la institución. Luego, dos estudiantes deben izar la bandera mientras plantel de profesores y estudiantes entonan el himno nacional.</p> <p>b) Celebración de fechas relevantes para la comunidad educativa Lourdista:</p> <p>La comunidad educativa celebrará por medio de la programación de actividades que involucren a los diversos estamentos de la comunidad educativa, de manera de promover y fomentar entre los y las estudiantes los valores e identidad que identifican y destacan a la comunidad Lourdista y Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes,, así como de su importancia como símbolo y mensaje de vida y calidad cristiana. De la misma manera, se busca fortalecer en la comunidad educativa la significación de ritos institucionales como por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Misa de imposición de insignias a cuarto año medio, realizada en el mes de marzo 1.2 Misa de inicio año escolar, realizada en el mes de marzo 1.3 Celebración eucarística de la Institución y Congregación de Lourdes, realizada en el mes de julio. 1.4 Celebración en conmemoración del natalicio de la madre Fundadora de la congregación de Lourdes, María Eugenia Ducombs, realizada en el mes de noviembre 1.5 Ceremonia de cambio de Plana Mayor del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, celebrada en el mes de Noviembre <p>c) Celebración comunitaria de actos cívicos:</p> <p>Por medio de una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de un aprendizaje transversal en temas de formación ciudadana, en pos del refuerzo y desarrollo de actitudes ciudadanas y democráticas. En este sentido, se busca que los y las alumnas valoren la importancia de fechas institucionales que celebren hitos de la Historia de Chile y de la comunidad. Entre estas actividades podemos encontrar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Desfile conmemoración 21 de Mayo 1.2 Acto de conmemoración de Fiestas Patrias 1.3 Celebración de Fiesta Costumbrista o Rancho Criollo: 	

Muestra intercultural desde Kinder a Cuarto año medio, en la que los y las estudiantes exponen el patrimonio sociocultural de Chile.

1.4 Licenciatura de Cuarto Año Medio

Se reconoce a aquellas alumnas que encarnan de mejor manera los valores del mensaje de Lourdes y representan el mensaje de entrega y sacrificio de Bernardita Soubirous.

d)Articulación curricular en temas de Formación Ciudadana que fomenten en nuestros y nuestras estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa:

Por medio de una planificación curricular y de actividades extra curriculares que visibilicen de modo explícito los objetivos de un aprendizaje transversal en temas de formación ciudadana, en pos del refuerzo y desarrollo de actitudes de tolerancia, convivencia sana y de representación de valores Lourdistas. Entre las actividades que tienen por propósito fomentar una apertura del establecimiento a la comunidad, podemos mencionar las siguientes:

1.1. Actividades de extensión, que fomenten la participación de los y las estudiantes en actividades que promuevan una integración o retroalimentación con la comunidad educativa u otras instituciones educacionales.

Fomentar en los y las estudiantes la valoración de una diversidad cultural y social por medio de la planificación curricular de actividades multiculturales, recreativas e inclusivas, que permitan el desarrollo de habilidades y actividades que promuevan una apertura y participación de los y las estudiantes del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes a la comunidad en debates o concursos sobre temas de interés público o con redes locales, como por ejemplo: Municipalidad de Valparaíso, Universidades y otros establecimientos educacionales.

1.2. Actividades relativas a la celebración de la semana del libro:

Docentes de lenguaje y de CRA durante el mes de abril, planifican y organizan para Kinder a Cuarto Año Medio actividades que conmemoren el día del libro por medio de actividades de lectura al aire libre, cuenta cuentos, declamaciones, recursos audiovisuales etc.

1.3 Actividades que promuevan el respeto al medio ambiente:

Alumnos y alumnas de Kinder a 4º año medio, participarán de actividades pedagógicas que tengan por objetivo reconocer y valorar nuestro medio ambiente, llevando a cabo actividades que fomenten en la comunidad educativa la importancia del reciclaje y de la preservación de nuestra flora, ejerciendo una ciudadanía sustentable que concuerde con los principios que son parte del respeto y cuidado del entorno.

1.4 Actividades recreativas deportivas de sana convivencia:

Los alumnos de Kinder a 4º medio, participaran de manera activa en actividades recreativas, deportivas, de sana convivencia y fomentando valores como la tolerancia, respeto y alegría tanto de forma colectiva como propia de cada curso. Además con esto, se tiene por objetivo promover dentro de nuestros y nuestras estudiantes una participación continua, de manera de que éstos representen en actividades fuera del establecimiento educacional los valores y sellos institucionales del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes.

1.5 Actividades recreativas de sana convivencia: Actividades de celebración por aniversario Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes.

Los alumnos de Kinder a 4º medio, participaran de manera activa en actividades recreativas, deportivas y de sana convivencia y competencia que fomenten valores

	como la tolerancia, respeto y alegría tanto de forma colectiva como propia de cada curso. Dichas actividades se llevarán a cabo durante el mes de Agosto.